

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
REGION DE ATACAMA

FECHA 04.04.2013

ACUERDO N° 69

LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESION ORDINARIA N° 11 DE FECHA 04.04.2013 HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

El Concejo Municipal por unanimidad de los presentes aprueba otorgar nuevos contratos al Nuevo Parque Industrial Llanos de Marañon por un periodo de 20 años a las siguientes Empresas:

LOTE	EMPRESA	TAMAÑO M2
17	HGF EIRL.	4983.46
20	Italo Herrera Espinoza.	4987.5
21	Alianza S.A.	9975
22	Zion Ltda.	9975
23	Patio y Galpón SPA.	9975
24	High Quality.	9975
25	Transportes Lorenza.	9975
26	Servasol.	9975
28	Bailac Servicios	9975

VOTACION

SR. ALCALDE	
SR. CRISTIAN TAPIA RAMOS	APRUEBA
SRES. CONCEJALES	
SR. JUAN SANTANA ALVAREZ	APRUEBA
SR. LUIS BOGDANIC CAMINADA	APRUEBA
SR. ROBINSON MORALES VALERA	AUSENTE
SR. SERGIO IRIBARREN CARDENAS	APRUEBA
SR. TOMAS CUADRA ORDENES	APRUEBA
SR. JUAN CORTES OLGUIN	APRUEBA

OBSERVACIONES: El Concejal Robinson Morales Valera no vota por encontrarse fuera de la Ciudad en Comisión de Servicio.


PAMELA PEREZ CAVERES.
SECRETARIA MUNICIPAL (S).
MINISTRO DE FE.

DISTRIBUCIÓN:

DAF.

DAJ.

CONTROL.

Secretaria de Actas. ✓

PPC/crr.-